



GACETA DE LA REPÚBLICA

DIARIO OFICIAL

DIRECCION-ADMINISTRACION Y VENTA DE EJEMPLARES:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

— TELEFONO NUM. —

Año CCLXXV.—Tomo IV.

Valencia, Miercoles 11 Noviembre 1936

Núm. 316.—Página 677

SUMARIO

Ministerio de Justicia

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de Justicia a D. Leonardo Martín Echevarría.—Página 678.

Otro nombrando Subsecretario de Justicia a D. Mariano Sánchez Roca.—Página 678.

Otro reproduciendo, debidamente rectificado, el de nombramiento de D. Antonio Carnero Jiménez para el cargo de Director General de Prisiones.—Página 678.

Ministerio de la Gobernación

Decreto nombrando Comisario General de Orden Público de la Provincia de Valencia a D. José González Canet.—Página 678.

Ministerio de Marina y Aire

Decreto confirmando en su actual cargo de Jefe de la Flota, y nom-

brándole Comandante interino del crucero «Libertad» al Capitán de Corbeta D. Miguel Buiza, y nombramientos de otros mandos.—Página 678.

Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante

Decreto aprobando un proyecto para construir en Carcagente un edificio con destino a Correos y Telégrafos.—Páginas 678 y 679.

Otro dem, idem para construir en Alcira un edificio con destino a Correos y Telégrafos.—Página 679.

Otro idem, idem, para construir en Valdepeñas un edificio con destino a Correos y Telégrafos.—Página 679.

Ministerio de Industria y Comercio

Decreto nombrando a D. Antonio Riaño Lanzarote, Secretario Comercial de tercera clase en Bucarest.—Página 679.

Otro idem a D. Jenaro Artiles Ro-

driguez, Secretario de tercera clase en Berna.—Página 679.

Otro idem a D. José Careaga Echevarría, Secretario de segunda clase en Berna.—Página 679.

Otro idem a D. José Sánchez Maldonado, Agregado de segunda clase en Bucarest.—Página 679.

Otro idem a D. Alfredo Matilla Jimeno, Agregado Comercial de segunda clase en Washington.—Página 680.

Otro idem a D. Luis Mariscal Parada, Consejero Comercial en Moscou.—Página 680.

Otro idem a D. José Da Casa Calzada, Secretario Comercial de primera clase en París.—Página 680.

Otro idem a D. Manuel Bujeda Muñoz, Secretario de tercera clase en Méjico.—Página 680.

Ministerio del Trabajo

Orden de traslado a Ginebra de don Demófilo De Buen Lozano para asistir al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.—Página 680.

MINISTERIO DE JUSTICIA**DECRETOS**

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Subsecretario de Justicia a D. Leonardo Martín Echevarría.

Dado en Barcelona a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de Justicia,

Juan García Oliver

A propuesta del Ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Subsecretario de Justicia a D. Mariano Sánchez Roca.

Dado en Barcelona a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de Justicia,

Juan García Oliver

Padecido error material en el Decreto de 5 del actual, relativo al nombramiento de Director General de Prisiones, se reproduce debidamente rectificado.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia,

Vengo en nombrar Director General de Prisiones a D. Antonio Carnero Jiménez.

Dado en Barcelona a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de Justicia,

Juan García Oliver

MINISTERIO DE LA GOBERNACION**DECRETO**

A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Comisario General de Orden Público de la Provincia de Valencia a D. José González Canet.

Dado en Barcelona a diez de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de la Gobernación,

Angel Galarza

MINISTERIO DE MARINA Y AIRE**DECRETO**

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Marina y Aire,

Vengo en decretar lo siguiente:

Confirmándole en su actual cargo de Jefe de la Flota, se nombra además Comandante interino del Crucero «Libertad» al Capitán de Corbeta D. Miguel Buiza.

Se nombra asimismo al Capitán de Corbeta D. Luis Ubieta Comandante del crucero «Cervantes»; al Teniente de Navío D. Pedro Prado, Comandante del crucero «Méndez Núñez»; al Alférez de Navío D. Carlos Esteban, Comandante del acorazado «Jaime I»; al Teniente de Navío D. Vicente Ramírez, Jefe de la Flotilla de destructores; al Teniente de Navío D. Manuel Núñez, Comandante del «Churruca»; al Teniente de Navío D. José García Barreiro, Comandante del destructor «Leopanto»; al Alférez de Navío D. Diego Marón, Comandante del destructor «Alcalá Galiano»; al Alférez de Navío D. Carlos Moya, Comandante del destructor «J. L. Díez»; al Teniente de Navío D. Fernando Oliva, Comandante del destructor «Almirante Valdés»; al Alférez de Navío D. Ricardo Noval, Comandante del destructor «Almirante Antequera»; al Auxiliar primero naval D. Gabriel Martínez, Comandante del destructor «Almirante Miranda»; al Capitán de Corbeta D. Manuel Pasquín, Comandante del destructor «Escaño»; al Alférez de

Navío D. José Barbastro, Comandante del destructor «Gravina»; al Alférez de Navío D. José García Fresno, Comandante del destructor «Ciscar»; al Capitán de Corbeta D. Remigio Verdía, Jefe de la Flotilla de Submarinos y Comandante interino del «C. 6»; al Teniente de Navío D. Jesús Las Heras, Comandante del «C. 4»; al Capitán de Corbeta D. José Lara, Comandante del «C. 5»; al Alférez de Navío D. Antonio Arbona, Comandante del «C. 3»; al Teniente de Navío D. Eugenio Calderón, Comandante del «C. 2»; al Capitán de Corbeta D. Carlos Barreda, Comandante del «B. 5»; al Alférez de Navío D. Enrique Manera, Comandante del «B. 4»; al Alférez de Navío D. Sebastián Gallo, Comandante del «B. 2»; al Capitán de Corbeta D. Luis Junquera, Jefe del Estado Mayor de la Flota; al Teniente Coronel D. Esteban Calderón, al Capitán de Corbeta don José Núñez y a D. Gregorio Pedro Fernández, Auxiliares del Estado Mayor de la Flota, y al Teniente de Navío D. José de la Puerta y a D. Miguel Grande González, Agregados a la Jefatura de la Flotilla de destructores.

Dado en Barcelona a diez de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de Marina y Aire,

Indalecio Prieto y Tuero

MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE**DECRETOS**

A propuesta del Ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, de acuerdo con la Intervención general de la Administración del Estado, el Consejo de Estado y el de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba el Proyecto redactado por los Arquitectos D. Joaquín Otamendi y don

Luis Lozano para construir en Carcagente un edificio con destino a Correos y Telégrafos por un importe total de doscientas sesenta y una mil ochocientas cuarenta y una pesetas y cuarenta y nueve céntimos, y se autoriza la celebración de la correspondiente subasta de las obras, que habrán de abonarse hasta una cifra de cien mil pesetas, con cargo a la Sección 7.ª, Capítulo 4.º, Artículo 1.º, Grupo 4.º (Concepto único del Presupuesto vigente, y el resto de ciento sesenta y una mil ochocientas cuarenta y una pesetas con cuarenta y nueve céntimos, con cargo a la misma Sección, Capítulo, Artículo, Grupo y Concepto del Presupuesto de mil novecientos treinta y siete.

Dado en Barcelona, a siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Comunicaciones
y Marina Mercante,
Bernardo Giner de los Ríos

A propuesta del Ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, de acuerdo con la Intervención general de la Administración del Estado, el Consejo de Estado y el de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba el Proyecto, redactado por los Arquitectos D. Joaquín Otamendi y don Luis Lozano, para construir en Alcira un edificio con destino a Correos y Telégrafos por un importe total de trescientas diez mil seiscientas tres pesetas y setenta y nueve céntimos, y se autoriza la celebración de la correspondiente subasta de las obras, que habrán de abonarse hasta una cifra de ciento cincuenta mil pesetas, con cargo a la Sección 7.ª, Capítulo 4.º, Artículo 1.º, Grupo 4.º, Concepto único del Presupuesto vigente, y el resto de ciento sesenta mil seiscientas tres pesetas y setenta y nueve céntimos, con cargo a la misma Sección, Capítulo, Artículo, Grupo y Concepto del Presupuesto de mil novecientos treinta y siete.

Dado en Barcelona a siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Comunicaciones
y Marina Mercante,
Bernardo Giner de los Ríos

A propuesta del Ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, de acuerdo con la Intervención general de la Administración del Estado, el Consejo de Estado y el de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba el Proyecto, redactado por los Arquitectos D. Joaquín Otamendi y don Luis Lozano, para construir en Valdepeñas un edificio con destino a Correos y Telégrafos, por un importe total de trescientas sesenta y una mil ciento sesenta y nueve pesetas con setenta y tres céntimos, y se autoriza la celebración de la correspondiente subasta de las obras, que habrán de abonarse hasta una cifra de ciento setenta y cinco mil pesetas, con cargo a la Sección 7.ª, Capítulo 4.º, Artículo 1.º, Grupo 4.º, Concepto único del Presupuesto vigente, y el resto de ciento ochenta y seis mil ciento sesenta y nueve pesetas con sesenta y tres céntimos con cargo a la misma Sección, Capítulo, Artículo, Grupo y Concepto del Presupuesto de mil novecientos treinta y siete.

Dado en Barcelona a siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Comunicaciones
y Marina Mercante,
Bernardo Giner de los Ríos

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETOS

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. Antonio Riaño Lanzarote, Secretario Comercial de 3.ª clase en Bucarest.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,
Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. Jenaro Artiles Rodríguez, Secretario de 3.ª clase en Berna.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,
Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. José Carreaga Echevarría, Secretario de 2.ª clase en Berna.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,
Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. José Sánchez Maldonado, Agregado de 2.ª clase en Bucarest.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,
Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. Alfredo Matilla Jimeno, Agregado Comercial de 2.ª clase en Washington.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,

Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. Luis Mariscal Parada, Consejero Comercial en Moscú.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,

Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. José Da Casa Calzada, Secretario Comercial de 1.ª clase en París.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,

Anastasio de Gracia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en nombrar a D. Marcia Bujeda Muñoz, Secretario Comercial de 3.ª clase en Méjico.

Dado en Barcelona a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Industria
y Comercio,

Anastasio de Gracia

MINISTERIO DEL TRABAJO

ORDEN

Ilmo. Sr.: Habiendo de reunirse el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo el día doce del corriente, este Ministerio ha dispuesto se traslade a Ginebra para asistir a dicha reunión el Sr. D. Demófilo de Buen Lozano, nombrado Representante de España en el mencionado Consejo por Decreto de 16 de Abril del corriente año, siéndole de abono los gastos de viático y dietas que por la Orden del 18 del mismo mes le fueron asignados, con cargo al presupuesto vigente de este Departamento.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de Noviembre de 1936.

ANASTASIO DE GRACIA

Sr. Subsecretario de este Departamento.